



ESPAÑA

1 ABR. 1982

MODELO DE UTILIDAD

C.625/C

<p>30 PRIORIDADES: 31 NUMERO</p>	<p>32 FECHA</p>	<p>33 PAIS</p>
--------------------------------------	-----------------	----------------

<p>47 FECHA DE PUBLICIDAD</p>	<p>51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. E06C 7/00</p>
-------------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PARA LA FIJACION DE LOS TRAMOS ARTICULADOS DE LAS ESCALERAS DE MANO PLEGABLES".-

71 SOLICITANTE (ES)

D. Salvador ALIMBAU MARQUES

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Travesera de Dalt nº 81, ático - Barcelona

72 INVENTOR (ES)

El solicitante

73 TITULAR (ES)

El solicitante

74 REPRESENTANTE

Arturo Canela Brescó

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo para la fijación de los tramos articulables de las escaleras de mano plegables.

- 5.- En la actualidad en este tipo de escaleras, existe el inconveniente de que cuando un tramo se voltea sobre sí mismo para que se pliegue y adose contra el tramo siguiente, en el momento en que el tramo de larguero que constituye el tramo que se pliega o despliega queda rozando el larguero del tramo inmediato, entonces se debe hacer retroceder, a mano, el pestillo
- 10.- que tiende siempre a emerger totalmente, en virtud de la acción antagonista del medio elástico incorporado y que alineados los tramos perpendicularmente o yuxtapuestos constituirán cada larguero de la escalera desplegada o bien la inscripción de uno en relación con el otro, cuando la escalera está plegada.
- 15.- Para evitar este inconveniente de tener que actuar con la mano cada uno de los pestillos de cada tramo tanto del larguero derecho como del izquierdo de la escalera, es por lo que se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad, que permite que este retenido y vuelta a emerger del pestillo se haga automáticamente, sin intervenir la mano del usuario de la escalera
- 20.- y sólo por el roce de las superficies encontradas del pestillo y de la arista del larguero.

Para una correcta interpretación se describe a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no

limitativo, del nuevo dispositivo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

5.- En la figura se representa en alzado un lado de parte de un tramo y parte del siguiente de una misma escalera, representados parcialmente en sección y en la figura 2 la misma representación de la figura 1, pero a noventa grados de la anterior.

10.- Consiste la invención en que las escaleras de mano plegables, de las del tipo en que están constituidas por una multiplicidad de tramos en "U" debidamente unidos entre sí articuladamente, inscritos en el externo que es el mayor de dichos tramos y los siguientes reducidos en tamaño en cuanto al tramo anterior y con medios retráctiles de fijación de la posición extendida, caracterizado por el hecho de que el pestillo (1) de fijación de un tramo (2) en relación con su inmediato (3) se dispone en la base-peldaño (4) de la "U" de cada tramo, la cabeza roma en ojiva, u otra forma cualquiera que facilite el deslizado del pestillo que se hace emerger fuera de cada brazo de la "U" en su punto de unión a la base y en cerca del extremo del propio brazo tubular de sección rectangular y practicándose un achaflanado (5) en cada una de las aristas verticales de la cara interna de cada brazo y a la misma altura entre sí y se dispone en el centro de dicha cara interna y entre los dos chaflanes la abertura (6) de alojamiento de la cabeza del pestillo (1) cuales achaflanados (5) al ser volteados

15.-

20.-

do un tramo en relación con el inmediato, la cabeza emergente del pestillo (1) de la base de la "U" de un tramo (2) topa con el chaflán respectivo (5) del tramo adyacente (3), que al no existir la arista y sí el chaflán éste actúa de rampa de retroceso de la cabeza del pestillo (1) el cual al quedar alineado un tramo (2) en relación con el otro (3) se adentra en la abertura central (6) de alojamiento.

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

Habiéndose descrito ampliamente el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 1ª.- DISPOSITIVO PARA LA FIJACION DE LOS TRAMOS ARTICULADOS DE LAS ESCALERAS DE MANO PLEGABLES, de las del tipo en que están constituidas por una multiplicidad de tramos en "U" debidamente unidos entre sí articuladamente, inscritos en el exterior que es el mayor de dichos tramos y los siguientes reducidos en tamaño en cuanto al tramo anterior y mayores en cuanto al posterior y con medios retráctiles de fijación de la posición extendida caracterizado por el hecho de que el pestillo de fijación de un tramo en relación con su inmediato se dispone en la base-peldaño de la "U" de cada tramo la cabeza roma, en ojiva u otra forma cualquiera que facilite el deslizado del pestillo que se hace emerger fuera de cada brazo de la "U" en su punto de unión a la base y en cerca del extremo del propio brazo tubular de sección rectangular y practicándose un achaflanado en cada una de las aristas verticales de la cara interna de cada brazo y a la misma altura entre sí y se dispone en el centro de dicha cara interna y entre los dos chaflanes la abertura de alojamiento de la cabeza del pestillo cuales achaflanados al ser volteado un tramo en relación con el inmediato, la cabeza emergente del pestillo de la base de la "U" de un tramo topa con el chaflán respectivo del tramo adyacente, que al no existir la arista y sí el chaflán éste actúa de rampa de retroceso de la cabeza del pestillo el cual al quedar alineado un tramo en relación con el otro se adentra en la abertura central de alojamiento.
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- 2ª.- DISPOSITIVO PARA LA FIJACION DE LOS TRAMOS ARTICULADOS DE LAS ESCALERAS DE MANO PLEGABLES.

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de SEIS hojas reglamentarias y hoja de dibujos que la acompaña.

Barcelona, a 15 de Abril de 1981

*Avella*

Fig. 1

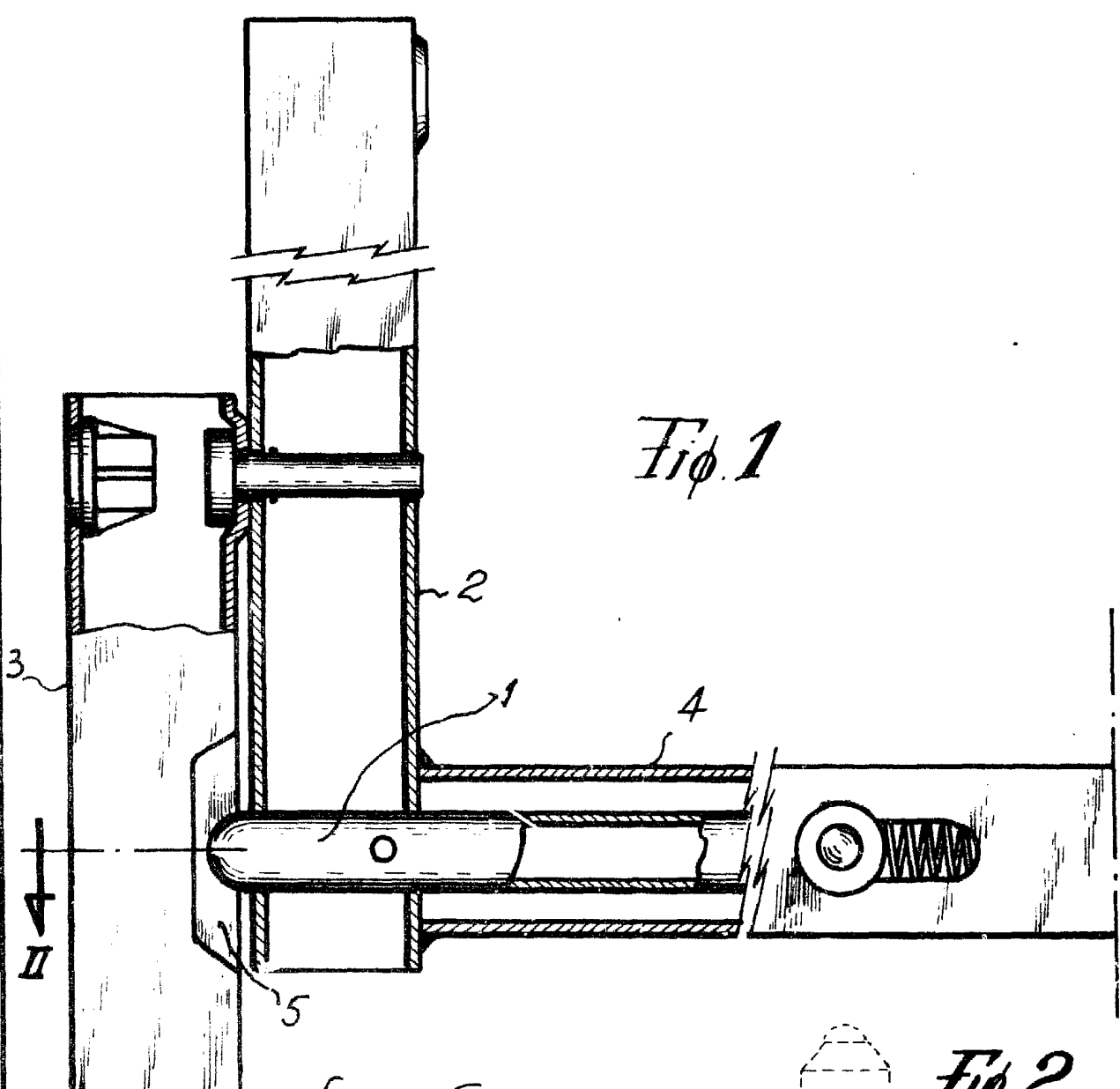
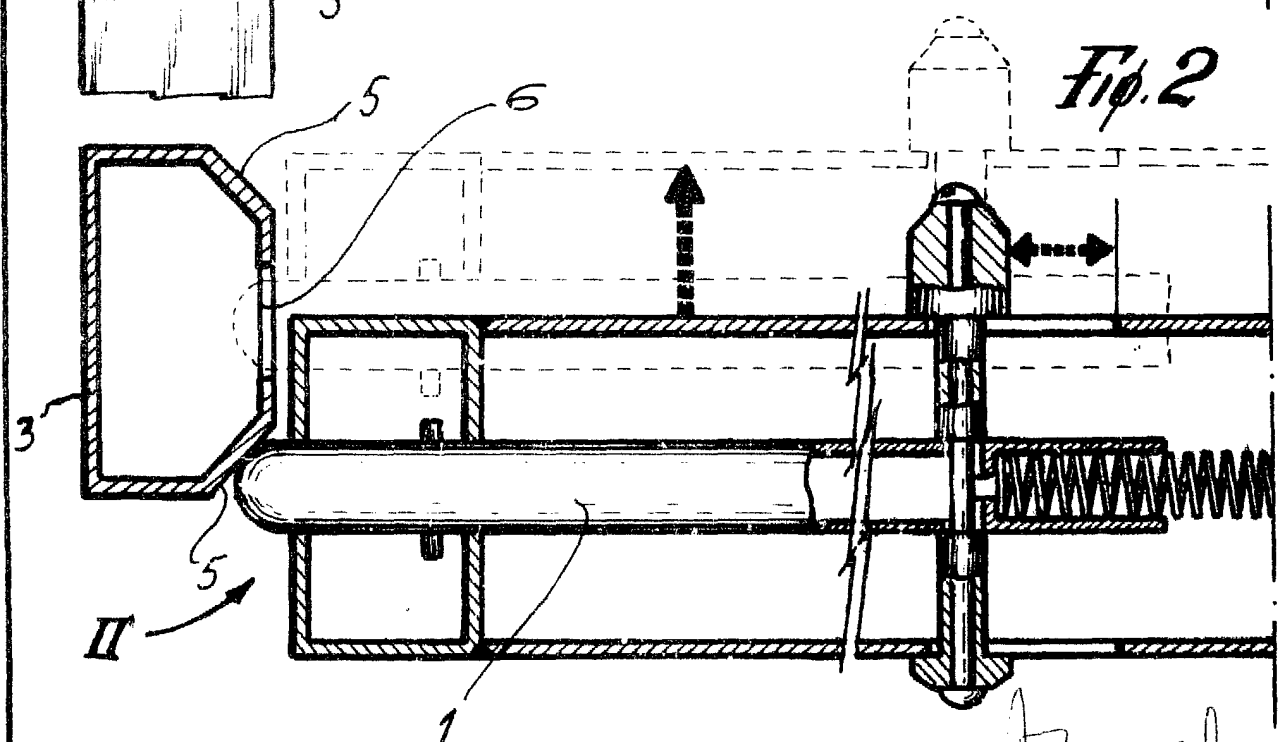


Fig. 2



Escala variable

Travella